

Suscripciones
Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 8 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 8 francos.
Numeros sueltos, 0'10 pts.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

Anuncios
A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pesetas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 628

Gerona 2 de Febrero de 1889.

LA EMIGRACIÓN Á LAS AMÉRICAS

No debe negarse al hombre la libertad de cambiar de patria y de emigrar del suelo natal para ir á países lejanos más prósperos.

Derecho del hombre, y derecho que no está á merced de la voluntad de los gobernantes, es el de buscar las condiciones mejores de vida en la vasta extensión habitable del mundo que nos dió Dios por morada.

Así lo han reconocido las potencias civilizadas en nuestro siglo, y partiendo de los generosos principios proclamados en la Revolución francesa, han borrado las diferencias de nacionalidad de raza y de religión abriendo sus fronteras á los extranjeros y ofreciéndoles con la naturalización una segunda patria no menos cariñosa y providente que la primera.

Admitido el cristianismo y su moral, la humanidad forma una familia y el mundo un patrimonio de ella, y todos y cada uno de los humanos, tienen derecho á sacar de la tierra con el trabajo los frutos que necesite su subsistencia.

Un Estado, cerrando sus fronteras á los naturales de los otros, falta á la fraternidad y á la armonía que debe reinar entre los pueblos, y con un egoísmo reprobable, impide que disfruten de los bienes naturales quienes, no por ser extranjeros, dejan de ser hombres.

Facultado se halla el Estado para adoptar aquellas medidas indispensables al buen régimen de la comunidad, para evitar que á bandadas vayan de distintas naciones, obreros que hagan una competencia á los nacionales, perjudicial á sus intereses; que gente de mal vivir, y reos en rebeldía busquen en su territorio un asilo donde queden impunes sus fechorías, ó medios con que ejercer las malas artes; para legislar sobre los extranjeros en materia de policía y fijar los requisitos que deben reunir para el disfrute de ciertos y determinados derechos políticos y civiles; pero nunca en buena ley podrá tolerarse que se levanten infranqueables murallas que imposibiliten la emigración, fenómeno natural de todos los tiempos y países.

Europa está exhausta y no puede alimentar su población excesiva, ni con el cultivo intensivo que en muchas partes se practica; los ejércitos permanentes inutilizan los brazos más robustos ocupándolos en sostener armas de guerra cuando deberían sostener el azadón ó la esteva: la propiedad está vinculada en pocas manos y los más se hallan reducidos á la condición de colonos; las grandes poblaciones son semillero de miserias horribles, y

todo eso y mucho más que podría añadirse, como el espíritu aventurero de algunos pueblos, el afán de escapar á los males que nos rodean y que creemos, muchas veces residen en el ambiente que respiramos, ó en la región en que nos hemos criado; las fortunas que en remotas tierras han conseguido gente de condición humilde, determinan un movimiento de emigración, consecuencia del malestar profundo que sentimos en el continente antiguo, movimiento que no es de hoy ni de ayer, que lo vemos al abrirse la edad moderna, y que ha dado á las Américas y á la Oceanía una población nueva, la cual, no recordando su abolengo, quiere el monopolio de aquellas vírgenes regiones y parodeando la frase de Monroe mayor comprensión de la que tiene, oponiendo á la emigración europea dificultades reñidas con la justicia y la moral evangélica.

La república unida que antes facilitaba á los europeos el acceso á su territorio, y que consideraba á los extranjeros como nacionales cuando ponían el pié en tierra americana, luego que ha contado con una población de 40 millones de habitantes, una industria floreciente, una agricultura inmejorable y un comercio de los más activos, con una moral utilitaria y un egoísmo muy yankee ha prohibido primero la inmigración de la raza amarilla é intenta después hacer imposible la de los europeos.

Exagerado nos parece el temor de los Norte-americanos; tienen 10 millones de kilómetros cuadrados que explotar, fértiles y sin roturar muchos de ellos; le corresponden á cada yankee 4 kilómetros cuadrados y con ellos casi sin cultivo alguno puede subvenir á sus necesidades.

Bueno sería que volviendo los ojos á la Europa cuna de los americanos de hoy, que los indígenas, sino han sido exterminados del todo, muy diezmados quedaron con las guerras despiadadas é inhumanas que se les hicieron por ejércitos que llevaban cruz por enseña, los Estados-Unidos se compadecieran de la población excesiva de muchas naciones en las que es de temer el cumplimiento de las terribles leyes malthusianas y sobre las cuales el hambre bate sus alas pavorosas amenazando con la muerte.

Enhorabuena que á los criminales de toda ralea, á los perturbadores del orden, á los apóstoles de ideas subversivas, á los ofensores del pudor les expulse de su seno si en él se abrigan ó les rechace de sus playas si á ellas abordan; que si quiere llevar á sus consecuencias las teorías fisiológicas y evolucionistas que están en boga, impida á los enfermos y lisiados, á los que

en su constitución misma llevan los gérmenes de alteraciones patológicas, el acceso á los países de su dominio; más en nombre de la filantropía y de la conmiseración; nuestros semejantes que en todos los pueblos tienen su culto; en nombre del cristianismo cuya estética es la más perfecta ee cuantas se han conocido, en nombre del progreso y de la civilización que en la República unida tienen su asiento, debe clamarse á fin de que se dejen libres las puertas de la América del Norte al obrero de Europa que, sin capital, pero dotado de salud y robustez, con inteligencia y entusiasmo para el trabajo, quiera desarrollar su actividad en aquellos terrenos que no han sido explotados aun ó en aquellas ciudades que se levantan con una rapidez mágica y nunca vista ni sospechada.

La comisión que entiende de la inmigración en la Cámara de los representantes de los Estados-Unidos ha formulado un proyecto que de ser aprobado por las Cámaras no podrán dejar sin protesta, y protesta enérgica, las naciones todas de Europa. En dicho proyecto, sino por modo directo, indirectamente, se prohíbe la inmigración. Su lectura nos ha inspirado las antecedentes consideraciones que juzgamos conformes á la idea que se tiene de la fraternidad humana en todos los pueblos.

El Barcelonés.

REVISTA FINANCIERA Y COMERCIAL (1)

El pacífico discurso del emperador de Alemania en la apertura del Landtag de Rusia, ha producido buena impresión en los círculos financieros, y en alguno ha contribuido también á dar favorable empuje al aletargado mercado al contado de París.

En cambio la tasa de las rentas en la liquidación quincenal, ha bajado de un modo sensible. Sin embargo, eso no debe de extrañar si se tienen en cuenta los desagradables incidentes de la lucha electoral. La política es uno de los tormentos más terribles para la Bolsa, y la de París aguarda con impaciencia el 27, bien próximo ya, día que despejará la incertidumbre que la abruma en estos momentos.

Si las pasiones políticas no pasan á vías de hecho, como se teme en los círculos mejor informados, la situación financiera podrá tomar nuevos bríos, con menos dificultad.

Por de pronto la situación monetaria se sostiene favorablemente, y realizándose la esperanza que acabamos de indicar, hace suponer que la liquidación de fin de Enero hallará abundantes recursos en condiciones modestas.

En otras ocasiones, la abundancia

(1) Hemos recibido esta correspondencia en la noche de antes de ayer sin que podamos explicarnos tal retraso.

y baratura de dinero, las compras al contado y el lenguaje pacífico de Guillermo II, hubieran sido motivo más que suficientes para despertar las ambiciones del partido de la alza.

Pero como lo hemos dicho ya, la Bolsa de París, que siempre se ha mostrado indiferente á las luchas de la política nacional, está profundamente preocupada de la elección de mañana, y muestra marcada frialdad á los fondos del Estado, negociando sin desconfianza los valores internacionales, cuya tendencia á la alza sigue su curso con firmeza.

El Italiano, apesar de la crítica situación económica y financiera del país y apesar también de la perspectiva de un empréstito, ha tenido un adelanto de 15 céntimos á 95'70.

El exterior español ha progresado de 90 céntimos á 73'90, y el Portugués, de 35 á 64'50.

Nada diremos de los fondos de los demás Estados, puesto que se sostienen en el mismo nivel que hace días, es decir: sin subir ni bajar.

Los datos que tenemos á la vista sobre el actual movimiento del comercio internacional, merecen un estudio tan profundo, que necesitaríamos muchas páginas para desarrollarlo. Indicaremos, únicamente, los progresos de la marina mercante alemana ante la indiferente Europa, que teme la guerra de los cañones, ni reflexionar que, aun es mas temible y ruinosa la guerra de los utensilios industriales, á que se dedican los alemanes con ardor. Nadie puede negar que los primeros elementos que procuran la prosperidad de un país son la industria y el comercio, y así lo ha comprendido el inteligente canciller del imperio alemán, que en su afán de menguar las fuerzas vitales de la Francia, sacrifica las de su nación á la lucha comercial, riéndose de la guerra.

Es cierto que esta tenacidad acabará de un modo fatal para la joven industria alemana; pero mientras tanto gimen las reputadas industrias de dos laboriosas y nobles naciones, como son Francia y España, avasalladas hoy en su vida mercantil.

Estas dos naciones, que forman una patria, gracias á la mútua simpatía de dos razas tan parecidas, ven invadidos sus mejores establecimientos comerciales por los engañosos productos de un extranjero que debe su prestigio á la fugaz victoria de las armas, y explotó su prepotencia.

Empero, el perjuicio mayor, no existe precisamente dentro de las citadas potencias, puesto que el patriotismo y la inteligencia de los compradores defienden, hasta donde les permiten sus fuerzas, la industria nacional; es allende los mares que el enemigo común despliega más actividad y saña en su propósito de imponer su pabellón comercial á los lejanos hijos de la raza latina.

En todos los puestos de las preciosas antillas españolas ondean ya un ejército de banderas alemanas, como cuervos ávidos de presa, y lo mismo

sucede en Mindanao.

Si volvemos la contristada mirada hacia las florecientes posesiones de Francia, en América él mismo espectáculo hace suspirar por la industria francesa, muerta del todo, el día que Alemania se incorpore á Holanda.

¿Por qué, así como se hacen alianzas políticas no se intenta una alianza comercial que hiciera cruda guerra á la propaganda alemana? No se comprende clamen contra ella todos y no hagan nada.

¡Y pensar que una bien entendida unión, un patriótico esfuerzo podrían herir de muerte la artificial industria de su país que, á pesar de la gran protección oficial no puede combatir la miseria de su árido suelo!

Por hoy no diremos mas, sobre tan importante asunto, pero aprovecharemos todas las ocasiones para recordar el peligro que corren las dos mas hermosas y adelantadas industrias del Universo, la francesa y la española, señalándolas el peligro común que les viene de Alemania.

El movimiento comercial de estos ocho dias en la plaza de París, ha ofrecido bastante interés tocante á los azúcares. Los pedidos se han elevado á 466.000 sacos.

En cambio los mercados de Inglaterra, Austria, Alemania y Prusia, han estado poco animados y con tendencia á la baja.

Las transacciones de vinos continúan, siendo muy insignificantes en el mercado parisiense. Los vinos de 1888 dejan mucho que desear, tocante á su fuerza alcohólica, por cuyo motivo los compradores se hacen raros.

Todo el mundo pide vinos de primera clase pero estos se vendieron, casi todos, al principiarse la campaña.

La ocasión es buena para el que tenga una respetable provisión de este precioso producto, que aparte sus falsificaciones, es un bienhechor de la humanidad.

Saludando á sus lectores, y deseando toda suerte de prosperidades á LA NUEVA LUCHA y en general á España, quedo hasta la próxima revista.

Victor Cremieux.

Lyon 26 de Enero de 1889.

EL SUELDO DE LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS RURALES

Solo me propongo exponer en estas líneas la gran anomalía que existe entre las dotaciones de las escuelas rurales y las que disfrutan las de las capitales, y por tanto la imposibilidad de poder vivir hoy aquellos con tan míseros sueldos.

Desde la inmemorable promulgación de la ley de Instrucción pública del señor Moyano (en 1857), en que se normalizaron y clasificaron las dotaciones de las escuelas de España segun las necesidades de aquella época no han tenido aumento alguno: á nadie se le oculta que desde entonces acá han aumentado extraordinariamente de valor los artículos de primera necesidad, así como también han aumentado los impuestos con que las localidades tienen que contribuir al Estado; agréguese á esto las exigencias de la sociedad actual, mucho mayores que las de aquel tiempo, y por tanto la imprescindible necesidad que hoy tiene el maestro de presentarse en todas partes con el decoro que su cargo le exige, y se

verá que es absolutamente imposible conseguirlo con las mezquinas dotaciones que hoy tienen los maestros rurales.

Vamos á demostrarlo: se proveen (por oposición nada menos) las escuelas con 750 pesetas de sueldo, que con el aumento de la cuarta parte por concepto de retribuciones resultan dotadas con 937'50 pesetas anuales, ó sea sobre 10 reales diarios. ¿No es hasta vergonzoso que se ingrese por oposición en escuelas de este sueldo? ¿Podrá el maestro, si tiene familia, subsistir con la dignidad y decoro que la sociedad le exige, pagar los impuestos que en la localidad se le imponen y trabajar con el entusiasmo que indudablemente tendría si se le retribuyera como se merece? ¿Que porvenir puede esperar el maestro con tan mísera dotación, á pesar de haberse ganado por oposición su escuela? Pues qué, ¿no tiene mas sueldo una portería cualquiera, una simple administración particular y hasta un ayudante capataz de presidio? ¿Guarda alguna proporción el sueldo de 750 y 825 pesetas, respectivamente (y 1.100 las de partidos judiciales), con el de 2.000 y 2.500 que disfrutan los de las capitales?

Y no se diga que dicho sueldo está en armonía con el exceso de trabajo que tienen sobre las rurales, pues hay muchas de estas cuya asistencia diaria es de ciento, ciento cincuenta y mas niños, sin mas auxiliar que el maestro, al que retribuyéndosele tan mal, se le exigen hoy grandes resultados, tal vez iguales á los obtenidos en las capitales, siendo así que si bien en éstas excede algo el número de alumnos, en cambio cuentan con un auxiliar titular por lo menos, y por consiguiente, con dos maestros que pueden dividir el número de alumnos, con lo cual resulta pertenecer á cada uno menor número de niños si cabe que el que dirigen muchos de los demás maestros de las referidas escuelas. Además, ¿es que la nación tan sólo se instruye con las escuelas de las capitales sin el poderoso concurso de las rurales? Seria un absurdo pensar de este modo. ¿Son, pues, de peor condición las demás escuelas que con esta desigualdad se les retribuye!

Es, pues, una necesidad imperiosa retribuir hoy al maestro de las escuelas rurales con arreglo á las necesidades de la época actual y á las exigencias de la sociedad.

Es de creer que, en virtud de lo expuesto, el magisterio secundará mi idea para conseguir lo que con tanta justicia se desea.

Pascual Colás Montolio.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 30 de Enero de 1889.

Sigue siendo asunto del día—y es natural que lo sea—el lance de honor pendiente entre los señores Romero Robledo y Sanchez Bedoya.

Siendo como es entre nosotros uno de los mayores contemporáneos el personalismo, es lógico que las cuestiones personales sean también objeto de comentarios y de espectación constante cuando, como ahora ocurre, afectan al señor Romero Robledo, de quien no hay que decir nada, pues bastante le conoce todo el mundo y á un diputado simpático é inteligente, aunque conservador, como lo es el señor Sanchez Bedoya.

En estos casos, como en los estrenos de las piezas dramáticas, cada espectador juzga por sus propias impresiones, y habla de la fiera segun le vá en ella.

Así no es extraño que á las tres de la tarde, hora en que comienzo el impropio trabajo de escribir esta carta, nada haya del dominio público que indique solución definitiva del lance personal en que me ocupo. A reserva de consignar á última hora los informes que me sea dable adquirir, consignaré ahora las distintas especies que circulan. Hay quien afirma que á estas horas, se ha verificado el duelo; hay quien supone que ni á estas horas ni á hora alguna el duelo se verificará; hay quien sostiene que el objeto de los padrinos es dar largas al asunto con el sano y piadosísimo propósito de que se calmen las pasiones, y que luego todo el mundo diga que aquí no ha pasado nada, recordando cada cual aquello que dicen en una zarzuela de Eslava:

«..... Despues de todo, la honra ha quedado *sastifecha*»

Pero prescindiendo de esta inacabable serie de conjeturas, cálculos y suposiciones, el hecho concreto hasta ahora conocido es que los padrinos de los señores Romero Robledo y Sanchez Bedoya han terminado su primera entrevista á las ocho de la noche de ayer, y han celebrado la segunda á las nueve y media de la noche, durando hasta bien entrada la madrugada y guardando los tales representantes una reserva tan absoluta sobre sus acuerdos, si llegaron á adoptarlos, que nadie, por audaz y diligente que haya sido, ha logrado romperla.

Veremos, allá dentro de cuatro horas, en que han parado ó en que pararán todas estas misas.

Y apartamos la atención de estos sucesos de índole particular, para fijarla en otros que, aunque no nos interesan de modo directo, tienen sin embargo, alguna relación con nuestro porvenir político. Me refiero á la cuestión Boulanger, que sigue preocupando á Europa, en términos que no pueden desconocer ni siquiera los adversarios del general, que los tiene, y muchos y decididos. Podrá ser Boulanger uno de tantos figurones, que á mí no me importa aveguarlo; pero el hecho es que sus 244.070 votos se han atragantado allá en Francia á todas las extremas izquierdas, y que la victoria alcanzada por él el domingo anterior, comienza á dar sus frutos, pues á Boulanger se han adherido segun los últimos telegramas treinta diputados entre los cuales hay algunos radicales, siendo los demás oportunistas.

El hecho que refiero tiene significación, aunque los amigos de Floquet traten de negársela; y si Boulanger no representase nada en Francia, si fuese, como pretenden sus detractores, un sér vulgar y un político adocenado, ni tendría votos en el Parlamento, además de los que ya tenía, ni su triunfo del domingo hubiese revestido las excepcionales circunstancias que reviste. Aquí, en Madrid, Boulanger es poco simpático, sin que yo me explique el porque de la antipatía; tal vez consista en que aquí se juzga más por impresiones que por hechos.

Pero es indudable sabrá mejor que nosotros lo que necesita, y de Francia, París debe en cierto modo fijar la norma y establecer la dirección de la política. Y en París, Boulanger ha sacado una mayoría de más de 80.000 votos sobre un candidato apoyado por todos los republicanos y en cuyo favor habían ejercido todo género de presiones legales el ayuntamiento de aquella capital, que manda grandes fuerzas, y el gobierno mismo, que las tiene mayores. Ahora investiguen los filósofos lo que significa el triunfo de Boulanger.

La vida parlamentaria es hoy tan monótona como ayer, pues en el Congreso no ocurre nada de particular—en el salón de Sesiones, se entiende—y en el Senado se habló del Código civil, usando de la palabra el Conde de Canga

Argüelles, quien entre otras cosas que dijo, se lamentó de que hayamos perdido la costumbre de hacer la señal de la cruz al comenzar las cartas. ¡Buena cosa echa de ménos el de Canga Argüelles!

De fijo que algun neo asistente á las tribunas, habrá recordado aquellos versos que le dedicaron al Conde, allá por el 69, y que decían:

«Aunque con tu sangre selles palabras que te honran tanto, sigue ese camino santo admirable Canga Argüelles.»

La cuestión Romero-Bedoya sigue el mismo. Nombra un tribunal de honor por no haber acuerdo entre los padrinos. Los del primero opinan que no hay motivo para un duelo, y los del segundo sostienen lo contrario.

El señor Romero Robledo estaba muy irritado esta tarde. Veremos en que para el lance.—B.

Blanes 31 de Enero de 1889.

Sr. Director; deber de la prensa es denunciar las arbitrariedades autoritarias que redundan siempre en perjuicio de los más; pero hay Alcaldes muy flemáticos y despreocupados que escuchan la enumeración de sus desaciertos como quien oye llover y desatienden la razón y la justicia para rendir tributo únicamente al favor y á la pasión.

Apesar de lo que en el número 618 de su acreditado periódico dijo V. acerca de lo que sucede en ésta á los cortantes, que no pueden vender las carnes más que á horas determinadas y en sitios nada apropiados; apesar de que reconocen que tales restricciones son ilegales y por lo tanto arbitrarias, la prohibición continúa, el abuso prosigue y lleva trazas de perpetuarse para mal de todos y descontento general.

Sigue no permitiéndose la venta de carnes en los establecimientos particulares y recogiendo en el depósito municipal las que no han podido ser despachadas en las horas y sitios por el Ayuntamiento designados, y si esto fué acordado por el Municipio para evitar que se vendan carnes insanas y se alteren, en su consecuencia, la salud del vecindario, debería cuidarse, para conseguir tal fin, que las demás medidas fuesen encaminadas al mismo objeto y resultaran consecuentes á los deseos de la salubridad pública; pero no es así; el matadero está abandonado, las carnes no se inspeccionan como está prevenido, ni se vé nunca en aquél inspector alguno que reconozca las reses que se sacrifican para el consumo y certifique de su buen estado; por eso hay motivos para suponer que mas que por atender al bien común, se hace lo que se hace con otro móvil menos humanitario y menos justo. La política y las elecciones son segun, dice la mayoría, y yo creo que tiene razón, la causa de lo que acontece. El reparto de consumos se halla expuesto al público, y á los contribuyentes que se han quejado de la cuota que se les impone, poco equitativa somparada con las de otros que resultan beneficiados, se les ha contestado que en algo habían de diferenciarse los adictos y los contrarios. ¡Magnífica contestación por via mia!

Sin duda debe ser adicto un cortante divorciado de sus compañeros de profesión, que tiene libertad, para entrar á todas horas en el matadero, para vender gato por liebre ó sea ovejas flacas y raquíticas por corderos.

Cuando le digo á V. señor Director, que nuestro Alcalde es un Sancho hecho y derecho que considera á la villa de Blanes como su *insula baritaria*.

Aun hay mas; la fábrica del gas facilita el fluido á los particulares y al municipio; éste le utiliza en el alumbrado de la Casa Consistorial, sin satisfacer el importe, apesar de las repetidas veces que la cuenta le ha sido presentada y de la serie de años que adeuda, que eleva el débito á una enorme suma, pero; que

importa á ellos el descubierto; ya le satisfará la población.

En fin que es una delicia tener tan buenos y celosos administradores.

Como el señor Gobernador no lo remedie, como no ponga á raya á estos señores, magnífico porvenir nos espera á los blanenses.

Dirija hácia nosotros su mirada nuestra dignísima primera autoridad provincial, visite esta desgraciada población y, convenciéndose de la existencia de los abusos que denunció, aplique con mano dura el correctivo correspondiente, que se lo agradeceremos todos.

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 30 de Enero.

CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Málaga á Don Antonio del Moral, y nombrando para sustituirle á D. Joaquín Oliver.

HACIENDA.—Reales decretos declarando cesante á D. Manuel Valcárcel, delegado de Hacienda en Teruel, y nombrando para dicho puesto á D. Miguel Santos, que lo es en Ciudad Real; para ésta á D. Félix Hita, que lo es en Toledo; para ésta á D. Mariano Jesús de Altolaguirre; interventor de Hacienda en la provincia de Cádiz á D. Calixto de Juan, que lo es en la de la Coruña, y para esta á D. José Solís.

—Otro dictando disposiciones para las clasificaciones y declaraciones de haber ó pensión que deban percibir las clases pasivas civiles.

—Real orden comunicando otra dictada por el ministerio de la Gobernación sobre la forma en que deben practicarse las liquidaciones de los derechos cuarentenarios que han de satisfacer los buques.

ULTRAMAR.—Real decreto suprimiendo la Junta consultiva de obras públicas de la isla de Puerto Rico.

—Otros indultando á Rosario Iglesias de la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, y conmutando la de cadena perpétua, impuesta á Eduardo Viñas, por la de quince años de cadena.

—Real orden disponiendo que se expidan por el subsecretario los títulos de los empleados del ministerio, desde la clase de oficial quinto hasta la de oficial primero de administración.

FOMENTO.—Real orden convocando á oposición á la cátedra de trombón y fígle vacante en la Escuela nacional de música y declamación.

SUBASTAS.—El día 7 de Marzo se subastarán en la dirección de Obras públicas los acopios para las carreteras de Gerona á San Feliu de Guixols, en 17.177 pesetas; de Gerona á Olot, en 27.325 pesetas; de Gerona á Palamós, en 14.266 pesetas; y de Madrid á Francia, provincia de Gerona, en 26.960 pesetas.

VACANTES.—La cátedra de geografía é historia del Instituto de Zaragoza.

NOTICIAS Y AVISOS

Nuestro querido colega *El Constitucional*, según el mismo dice en su número de ayer, ha sido denunciado por el Alcalde de Cantallops. Sentimiento que nos perca y deseamos vivamente que no tenga consecuencias desagradables para el compañero.

—Se ha dispuesto que sea obligatoria la enseñanza del castellano en las escuelas de Filipinas, y que no sean válidas las pruebas, en los exámenes, que no sean hechas en nuestro idioma.

—Dicen de Zaragoza que van dando resultados beneficiosos los registros que se están haciendo para la averiguación de los autores de la falsificación de billetes de Banco.

Se han hallado varias planchas de zinc y en una de ellas grabada la palabra pesetas.

El Juzgado trabaja sin descanso.

Asegúrase que va á ser nombrado un juez especial que entienda en el asunto.

—El reglamento reformado para la aplicación del decreto sobre redes telegráficas municipales, disponiendo que solo pueden prestar servicios los maestros de escuela que lo soliciten, mientras que antes era condición precisa que tuvieran aquel título, tiene por objeto dar colocación á las 200 plazas de telegrafistas que en virtud de economías han sido baja en el servicio.

—Una comisión del Ayuntamiento de esta Ciudad presidida por el señor Alcalde D. Emilio Grahit, celebró anteayer tarde una conferencia con el señor Gobernador Militar D. Joaquín Rodríguez de Rivera, tratándose importantes puntos relacionados con las murallas y cuarteles de Gerona.

—Por la Guardia civil del puesto de Arbucias ha sido aprendido el paisano José Avellana, que conducía de contrabando 800 paquetes de tabaco picado.

—En la noche del 30 de Enero los cacos hicieron otra de las suyas, robando una tienda de la calle de Ginesa, de la que se llevaron cuanto dinero habia en los cajones del mostrador.

—Las tropas que habian sido alojadas en Olot en las casas de los vecinos por amenazar ruina inminente el cuartel del Carmen, han sido acuarteladas en el Hospicio de dicha población, en tanto que se verifican las convenientes reparaciones en el referido cuartel.

—*La Revista Industrial* publica en su número segundo importantes artículos sobre los últimos adelantos que han sufrido diversas industrias en el extranjero.

En magníficos grabados expone una sección de maquinaria textil en la que entra la electricidad como factor auxiliar.

Recomendamos dicha publicación á nuestros lectores por lo útil y económica, y si quieren conocerla, pidan números de muestra á su administración, Pino, 13, Barcelona.

—Hemos tenido el gusto de leer que el Consejo de Instrucción Pública ha propuesto para vocal del Tribunal de Retórica de Santiago al ilustrado Catedrático de nuestro Instituto, el Dr. D. Luis Jené Gimbert, al que de todas veras felicitamos por distinción tan merecida.

—Se dice que ha sido aceptada por el Gobierno la dimisión que del cargo de capitán general de la isla de Cuba ha presentado el señor Marín, habiéndose nombrado para sustituirle al general Salamanca.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido correligionario D. José Sanglas, de Llanas.

Sea bien venido el amigo.

—El segundo domingo del actual se procederá á la clasificación y declaración de soldados ante los Ayuntamientos. La presentación personal en este acto, es indispensable y todo el que no comparezca, será declarado prófugo según previene el art. 87. Están esentos de la presentación los que se hallen sufriendo prisión ó en el extranjero, si tienen establecido el depósito previo. Los que ocupen plaza en el Ejército y los que se encuentren enfermos lo justificarán *precisamente* por certificación.

—De nuevo recordamos á nuestros

lectores que la fèria que la villa de Amer acostumbra á celebrar en el día de Reyes y que este año hubo de suspenderse por causa del mal tiempo, se verificará en los días 10 y 11 del próximo mes de Febrero; habiéndolo así resuelto el Ayuntamiento de acuerdo con los mercaderes de ganado asíduos concurrentes á dichas fèrias.

—Ayer tarde ocurrió un suceso lamentable y por fortuna poco frecuente en nuestra culta capital. En la Dehesa varios mozuolos divertían sus ócios jugando á la bola; uno rompió la agena y el dueño de esta pidió que le abonase su valor, cinco céntimos; se negó aquel y entonces el perjudicado se cobró por sí mismo la *cuantiosa suma*, recogiendo de la apuesta del juego, pero requerido para que la devolviese y negándose á ello fué acometido por su contrario con una pequeña navaja, recibiendo una herida en el hombro cuya importancia desconocemos.

—Hemos recibido el núm. 3, correspondiente al día 30 de Enero último del periódico, *La Ilustración nacional*, que se publica en Madrid, cuyo sumario es el siguiente:

«GRABADOS: Excmo. Sr. Capitán General D. Jenaro Quesada y Mathew, marqués de Miravalles † en Madrid el 19 de Enero de 1889.—Portugal: Puerta principal de San Jerónimo, en Lisboa (fotogrado de Laurent).—Agapito Tato Iglesias, cabo primero de la Guardia civil de la isla de Cuba.—Buenos Aires: plaza de la Victoria.—Madrid: palacio del Excmo. Sr. Marqués de Linares (fotogrado de Laurent).—Zaragoza: paseo de Santa Engracia (fotogrado de Laurent).—Bellas Artes: Paisaje de invierno (composición de Ricardo Balaca).

TEXTO: Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicación de los grabados.—El brigadier D. José Aparisi: bosquejo histórico (continuación), por don Luis Vidart.—Ávila y los reyes Alfonso (continuación), por D. Valentín Picatoste.—El niño espía (cuento de M. Alfonso Daudet), traducción de X.—Problema (poesía), por D. Rafael Santamaría.—Los grandes inventos, por D. Eugenio García Gonzalo.—Matrimonio natural (continuación), por D. José de Siles.—Soneto, por D. L. Rubio.—La mujer en Saturno, por D. Ramiro Blanco.—Bibliografía.—Pasatiempos.—Solución á los insertos en el número anterior.—Anuncios.

ESTRANGERO

Con residencia en París se vá á crear un Banco, con 10.000.000 de pesetas de capital, destinado á la elaboración de coñac y otros licores, tomando por base los alcoholes rusos.

Esta sociedad montará grandes destilerías y fábricas también en Rusia para la misma fabricación.

—Parece que las relaciones entre Berlín y San Petersburgo son algo tirantes, á causa de las continuas adhesiones que el Czar recibe de las naciones de los Balcanes, como Bulgaria, Rumelia, etc.

—Puede darse como rota, en absoluto, la triple alianza por la voluntad de Rusia, que no quiere ni le conviene continuar ligada á ella,

—El triunfo de Boulanger no ha influido en las Bolsas rusas.

—Se han votado definitivamente en las

Cámaras alemanas dos millones de marcos, destinados á la expedición de Zanzibar, que dirigirá el capitán Wismann.

—La elección de Boulanger tiene en Berlín muchos elementos que defienden al general, por creer que empuja á Francia á una guerra en malas condiciones.

Sin embargo, los altos círculos militares no están conformes en que Alemania la provoque todavía porque confiesan la inferioridad de su fusil comparado con el Lebel.

—La muerte del heredero de Austria, príncipe Rodolfo, ha causado gran sensación en Berlín, pues se conoce perfectamente que el nuevo heredero es poco amigo de los alemanes.

Reina cierta agitación en los grandes círculos.

El proyecto de reformas militares está produciendo un movimiento imponente en la opinión contra el Ministerio y contra Alemania.

Las sesiones de las Cámaras son turbulentas y escandalosas, no dejando la oposición hablar al presidente Tisza é interrumpiéndole á grandes voces para que dimita.

En Buda-Pest se han amotinado los estudiantes al grito de abajo Tisza.

Un estudiante y un agente de policía han resultado heridos.

Se teme que estos motines se reproduzcan y generalicen en toda Hungría, y que creen grandes dificultades al Gobierno, ya que éste tiene el compromiso con Alemania de aprobar la ley militar.

Los últimos telegramas indican cierta tendencia en el emperador en pedir la dimisión á Tisza.

Si esto acontece, es seguro que la aproximación á Rusia será efectiva.

Se preparan los banqueros principales de Bélgica á la formación de grandes sociedades financieras, cuyos capitales se destinarán á empresas en el Congo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE LA INMORTAL GERONA

AVISOS.

A tenor de lo prescrito por el artículo 22 de la ley reformada de 20 Agosto de 1870, quedan expuestas en los bajos de estas Casas Consistoriales las listas electorales de Ayuntamientos.

Lo que se pone en conocimiento del público, á fin de que, durante la primera quincena de este mes, puedan hacer los interesados las reclamaciones de inclusión ó de exclusión que juzguen pertinentes.

Gerona 1.º de Febrero de 1889.—

Emilio Grahit.

Debiendo procederse á la adquisición del número de adoquines necesario para el adoquinado de la calle de la Cort-Real, se pone en conocimiento de todas aquellas personas á quienes pueda convenir el suministro de dicha clase de piedra, á fin de que presenten proposiciones, ajustadas á las bases del concurso que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, las cuales se admitirán en esta Alcaldía hasta el día 15 del corriente.

Gerona 1.º de Febrero de 1889.—

Emilio Grahit.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY. ✠ La Purificación de Ntra Sra. y S. Cornelio Centurio ob.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de la Congregación.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 1. — Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 13 minutos 48 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección	Intensidad.	
5	29	17	764	74	Despejado	S.	Brisa	0

Observaciones.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espumas sanguíneas, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** OSOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Centro de suscripción y Taller de encuadernación
JOSÉ GRAU
ED.
Calle de la Platería, número 23, Gerona.

TINTURA AMERICANA
AGUA SILVIANA
PARA TENER EL CABELLO Y BARBA
De venta: Peluquería de Pagés, Rambla de Alvarez, Gerona.

NO TIENE RIVAL
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO.

Vigor del cabello del Dr. Ayer

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

De venta en Gerona: D. Joaquin Ametller y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilación y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENAVENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

Se necesita un oficial barbero-peluquero en la Peluquería de Pagés.

600 A 1000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, 22 Rue d'Armaillé 22, en París. 10—24

SALVACION DE LAS VIÑAS

CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA

7.ª GENERACION CATALANA

de

D. VICENTE SOLÁ Y GELPÍ

En los viveros de dicho señor encontrará, quien los quiera, patrones de injerto productivos directos de las casas más productivas y de mas segura resistencia á la filoxera, al mildew y al oidium, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.

Castas híbridas para puas de injerto tiñeras y blancas de gran producción, también resisten á dichas plagas. Todo á precios módicos.

Para mas detalles, dirigirse á dicho señor en Besalú, quien invita á los viticultores que van en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en sus viñas y á probar sus excelentes vinos.

En La Bisbal á D. Ramon Puig, productor, ó á D. Narciso de Carreras, barbero, quienes por 75 céntimos de peseta ejemplar, proporcionarán la Memoria muy útil, que el señor Solá dirigió al Instituto de San Isidro probando cuanto dice.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

Y

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el Certámen literario científico celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevíta en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precisión, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ó otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Platería, 23.

En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.

En Barcelona: Librería de A. Verdager, Rambla, 5.

Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.

Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.

Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja Al escudo catalán, Tres-Llits, 6.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteración alguna y es de fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Pormenor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.